



NOTICIA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Departamento del Sheriff de Asuntos Públicos de OC
714-904-7042

Operación de control de tránsito del Departamento del Sheriff en Dana Point

Dana Point, Ca. (21 de junio de 2025): El Departamento del Sheriff del Condado de Orange llevará a cabo una operación de seguridad vial el lunes 23 de junio en la Ciudad de Dana Point enfocada en los comportamientos más peligrosos de los conductores, que ponen en riesgo la seguridad de las personas que caminan o andan en bicicleta.

Estas violaciones incluyen exceso de velocidad, hacer giros ilegales, no ceder el paso, no proporcionar derecho de paso a ciclistas o peatones, o no detenerse en las señales de tráfico y los semáforos.

“Todos tenemos que ir a ciertos lugares y no todos tienen un vehículo para trasladarse”, dijo el sargento K. Ishii, “los ciclistas y los peatones tienen los mismos derechos en la carretera, pero enfrentan aún más riesgos sin las protecciones que tienen los vehículos. Todos deberíamos cuidarnos entre nosotros”.

El Departamento del Sheriff del Condado de Orange ofrece sugerencias que los conductores y peatones pueden tomar para reducir en gran medida el riesgo de lesionarse o tener un accidente:

Peatones:

- Sea predecible. Utilice cruces peatonales, si hay.
- Permanezca atento a los vehículos que se acercan y muévase con atención.
- No camine ni corra por donde pasan los vehículos. A 30 mph, un conductor necesita al menos 90 pies para detenerse.
- Sea visible. Facilite que los conductores lo vean: use colores claros, material reflectante y lleve una linterna, especialmente al amanecer, al atardecer o por la noche.
- Tenga mucho cuidado al cruzar la acera o pasar por cruces peatonales por la noche cuando es más difícil de ver, o al cruzar calles más concurridas, con más carriles y límites de velocidad más altos.

Conductores:

- No acelere ni disminuya la velocidad en las intersecciones. Esté preparado para detenerse y ceder el paso a los peatones en los cruces peatonales marcados y no marcados, y entre las intersecciones donde los peatones pueden cruzar.
- Evite bloquear los cruces peatonales mientras espera para girar a la derecha.
- Nunca conduzca alcoholizado.

Ciclistas

- Obedezca las leyes de tránsito, use señales manuales, use luces por la noche (luz blanca delantera y reflector rojo trasero) y use un casco.



SHERIFF-FORENSE DON BARNES

- Los ciclistas deben viajar en la misma dirección del tráfico y tienen los mismos requisitos que cualquier vehículo de movimiento lento.
- Evite la zona de las puertas: no pase demasiado cerca de los vehículos estacionados.
- Si hay un carril para bicicletas, úselo, a menos que haga un giro a la izquierda, pase o se acerque a un lugar donde se permita un giro a la derecha.
- Ceda el paso a los peatones. Los ciclistas deben ceder el derecho de paso a los peatones dentro de cruces peatonales marcados o dentro de cruces peatonales no marcados en las intersecciones y entre intersecciones donde los peatones pueden cruzar.

Los fondos para este programa son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad Vial en las Carreteras.

###

